



ANUNCIO

CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LECTURA DEL PRIMER EJERCICIO DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A.

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la lectura, en sesión pública, del primer ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, perteneciente a la fase de oposición del procedimiento de selección convocado por este Ayuntamiento para la cobertura en propiedad de una plaza de Administrativo/a, mediante el sistema de oposición libre, turno de discapacidad, que tuvo lugar el día 19 de septiembre de 2019 en el Salón de Actos del Palacio de la Isla a las 18:00 horas, de forma unánime resuelve y acuerda hacer público que los aspirantes presentados DÍAZ GUERRERO, MANUEL IGNACIO y SÁNCHEZ BARRO, FERNANDO habiendo obtenido una puntuación inferior a la exigida para la superación de la prueba en la base sexta de la convocatoria quedan excluidos del proceso.

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres 23 de septiembre de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: María Montaña Jiménez Cortijo

